



Un momento de la celebración del Día de los Abuelos, en Santander (España). FP

Sumario

n La UDAM y el Programa Senior

n Encuentro en Lima (Perú)

n Alberto Viveros

n SAOM, Portugal

n Foro público sobre los mayores en Chile

n Desplazamientos en Colombia

n Emidio Rebelo Filho

España celebra el Día de los Abuelos

Homenajear y poner de relieve el papel que los abuelos desempeñan en la sociedad. Ese es el objetivo y el origen del Día de Los Abuelos. Desde hace ocho años, y cada vez en una ciudad diferente, en España se celebra el Día de los Abuelos, una iniciativa de la asociación Edad Dorada-Mensajeros de la Paz, que preside el sacerdote Ángel García y que tiene como finalidad agradecer a los mayores el trabajo desarrollado durante su vida y el que siguen realizando en sus familias y en los ámbitos sociales y culturales.

Esta faceta tan importante de los abuelos fue destacada ampliamente en la jornada que tuvo lugar en Santander el 26 de julio. Una cita en la que se dieron cita dos mil abuelos y que contó con la presencia

del ministro español de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla y el alcalde de Santander, Gonzalo Piñeiro, entre otras autoridades locales. El acto se inició con una misa oficiada por el obispo de Santander, José Vilaplana, quien destacó que «vuestra siembra es siempre fecunda, vuestro consejo, testimonio y sacrificio está presente en las nuevas generaciones». El padre Ángel, que fundó Mensajeros de la Paz en 1963, advirtió a los asistentes sobre «la necesidad de honrar a los mayores, a los abuelos, que ocupan un puesto muy importante en la sociedad, agradeciéndoles todo lo que han hecho y hacen». Modesto Chato, presidente de FIAPAM y de UNATE, explicó que los mayores son «un

importante componente de la sociedad actual, testimonio de diálogo entre generaciones».

El Día del Abuelo estuvo organizado este año con la colaboración de la Universidad Nacional Aulas de la Tercera Edad (UNATE), miembro de FIAPAM. Se aprovecha la festividad de San Joaquín y Santa Ana, abuelos de Jesucristo. Con ello, pretenden homenajear el papel que los abuelos desempeñan en la sociedad actual, y llamar la atención sobre los problemas que sufren. La actriz Lina Morgan, presente en la cita, es la madrina de este evento.

«No es hora de mirar al pasado, sino de tener los ojos abiertos hacia el futuro»

Alumnos de UDAM de Valparaíso, presentes en el Programa Senior

25 personas dan clase cada semana a niños en riesgo de exclusión social

Brian es un niño que tiene 11 años y cursa sexto básico en la Escuela República del Salvador, en el Cerro Cordillera de Valparaíso. Es un niño de escasos recursos y en riesgo social, además de estar sujeto a la posibilidad de una crisis atencional, debido a que su madre no vive con él y su padre, que es el encargado de llevar el sustento al hogar, debe trabajar durante toda la noche manejando un taxi colectivo.

Hay cientos de niños como Brian, que necesitan de atención extra para poder seguir adelante con sus estudios, y de alguna forma, tener un desempeño exitoso en su vida.

Esta problemática es la que Chile Solidario, a través de su Programa Seniors, pretende atender, ayudando a los niños de escasos recursos a enfrentar de una forma más preparada la enseñanza que se les brinda en sus colegios.

Todo esto a través de tutores que, una vez a la semana, se encargan de ir hasta los hogares de estos niños y ayudarlos a reforzar las materias que han visto en clases.

A través de la UDAM (Uni-

El objetivo es ayudar a los niños e integrar a los adultos mayores en actividades de corte social



Brian junto a Oscar Ibáñez, que le ayuda con sus estudios. F.P.

versidad del Adulto Mayor) de la Universidad de Valparaíso, este programa ha encontrado a varios voluntarios. Los alumnos de esta Universidad han respondido a este llamado y, de forma totalmente voluntaria, y sin esperar nada a cambio, 25 voluntarios han tomado bajo su tutela a distintos niños provenientes de diferentes lugares de Valparaíso y Viña del Mar.

Oscar Ibáñez es quien se encargó de tomar bajo su alero a Brian. Ambos se juntan una vez por semana y repasan, por ahora, matemáticas, materia en donde Brian no está del todo mal, pero necesita mejorar.

Don Oscar respondió al llamado debido a que «siempre y cuando se pueda ayudar, es

bueno encargarse de estas cosas». Así es que semanalmente emprende rumbo hacia la ex Calle Cañería en el Cerro Cordillera. Queda lejos la casa de Brian, pero Don Oscar no se hace problemas. «Yo tomo la O, y luego en la Avenida Alemania tomo la J. Así llego super luego», refiriéndose a las líneas de la emblemática Verde Mar.

La casa de Brian es bastante humilde, pero en ella se nota un espíritu de normalidad y trabajo. En la morada habitan 4 niños (Brian, su hermano y sus dos hermanas), además del padre de familia, el cual no tiene ningún inconveniente en recibir a Don Oscar y hacerlo sentir lo más cómodo posible

para que comience con las tutorías.

En esta oportunidad, Don Oscar justo luego de saludar, comienza preguntando «¡tres por cinco!». Y aunque Brian tiene problemas para responder al principio, con el paso de las preguntas, cada vez responde más rápido y preciso a los problemas que se le van poniendo en el camino.

La iniciativa de instaurar este programa en la UDAM significa un doble beneficio: el que es ya casi obvio, es decir, ayudar a los niños que lo necesitan; e integrar a los adultos mayores a actividades de corte social, elemento que está presente en su formación dentro de la Universidad del

El programa se desarrolla durante seis meses y la UDAM se encarga de capacitar a los voluntarios

Adulto Mayor. Este programa se realiza durante seis meses, en el cual los tutores se encargan de guiar a los niños y tratar de lograr que lleven adelante su año escolar sin ningún problema. Claro que Don Oscar no se siente muy a gusto con esto. «Yo digo: ¿voy a estar este año acompañando al niño, y luego lo voy a dejar botado? Ahí he hablado eso, pero recién están viendo una posibilidad para seguir adelante con la tutoría el próximo año».

La UDAM se encarga de capacitar a sus voluntarios Seniors en preparación de materiales didácticos, programas de estudios y apoyo psicológico y social durante toda la temporada de trabajo, logrando así un intercambio de experiencias que solidifican los lazos entre los voluntarios y el entorno familiar de los niños, alcanzando una verdadera comunicación intergeneracional.

*Reportaje de Franz Lohs
y Marcela Villarroel
Dirección de Extensión y
Comunicaciones de la
Universidad de Valparaíso*



Los talleres se desarrollaron en Chiclayo. FP

Plan Estratégico para la zona norte de Perú

La localidad peruana de Chiclayo acogió la celebración de unos talleres en los que se analizó y definió el plan estratégico de FIAPAM para la zona norte del país.

En este documento se recoge una reconstrucción histórica de la actividad de la delegación norte de la federación, su gestación y fundación allá por el año 2004, con las organizaciones que lo acompañan inicialmente y las que se fueron agregando.

La segunda parte del documento se centra en efectuar un análisis de la realidad, con las fortalezas de la organización. Entre estas resalta el posicionamiento en entidades de Gobierno, recursos humanos comprometidos, participación, solidaridad y la proyección pública que tuvo FIAPAM durante el encuentro celebrado en octubre de 2004. Las debilidades y oportunidades cierran esta parte del plan estratégico definido en Chiclayo.

No obstante, donde hace un especial hincapié este documento es en sus proyecciones de cara al futuro.

Para ello define cinco objetivos estratégicos. El primero se centra en el fortalecimiento institucional, incidien-

do en la estructuras de las diferentes asociaciones y su reconocimiento ante diversas instituciones, además de la evaluación y seguimiento constante de su trabajo.

El segundo objetivo aborda la oferta de servicios con fines de recaudación, analizando los sistemas de financiación y apoyo económico. La incidencia política, con la formalización de convenios y la representación de los mayores en los gobiernos locales es el tercer objetivo, mientras que el cuarto se centra en el protagonismo de los adultos mayores y el quinto aborda la sensibilización de la sociedad civil, con campañas de movilización.





Encuentro sobre la **reinserción** del adulto mayor en la sociedad

Tuvo lugar en Lima (Perú) con la participación de 700 personas

Con la participación de más de 700 asistentes, se llevó a cabo con mucho éxito los días 13 y 14 de marzo en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima, el I Encuentro sobre Responsabilidad Social y Reinserción del Adulto Mayor en la Sociedad como Desafío para el Próximo Gobierno organizado por AAFeliz y la MGS-PUCP.

El evento organizado por la Asociación Adulto Feliz-AAFeliz y la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP tuvo el propósito de sensibilizar a la opinión pública e impulsar una campaña de revalorización del adulto mayor orientada al reconocimiento de su derecho al trabajo y a tener una mejor calidad de vida, lo cual, a pesar de la tendencia mundial, aún no ha sido asumido plenamente en nuestro medio, por la exis-

tencia de un paradigma peyorativo sobre la vejez.

En el marco de introducción al evento se calificó de preocupante la situación actual de exclusión del adulto mayor—a pesar de ser un sector con muchas potencialidades y en acelerado crecimiento demográfico— en un contexto en el que apenas la mitad de ellos están asegurados y los montos de la jubilación son bajos, así como no existen servicios de salud, educación, transporte, vivienda o de uso del tiempo libre, apropiados para ellos; siendo necesario que se formulen políticas innovadoras y establezcan alianzas estratégicas entre los diversos sectores, para aumentar su participación e integración en la sociedad como personas maduras, creativas, ricas en experiencias, capaces de aportar en la vida económica y social del país, recibiendo a cambio una mejor calidad de

vida. El Estado planteó la necesidad de crear conciencia en la población de que tenemos que seguir creciendo económicamente y a pasos agigantados, fortalecer el régimen pensionario y la formalización del sistema de trabajo, fomentar la participación de sobre todo los jóvenes y los más maduros en la fuerza laboral, para que la gente tenga la oportunidad de vivir una tercera edad digna y no una situación de dependencia, enfermedad y depresión.

El panel expresó su preocupación por el destino del excedente del crecimiento económico si consideramos que el país no tiene un estado de bienestar fuerte y con políticas claras; por lo que un aspecto clave sería convertir al adulto mayor en un sujeto social activo, participe del desarrollo de políticas públicas con voz propia y de manera orgánica, haciendo

responsable a la sociedad de su país y aprovechando una serie de oportunidades que se están presentando en un contexto social y político que favorece la participación.

La CONFIEP, gremio de empresas privadas a cargo de la Secretaría Técnica de la Red Local del Pacto Mundial, propuso sumar, a los principios de derechos humanos y laborales, programas de responsabilidad social con el adulto mayor, lo cual no sería inherente sólo al sector empresarial sino a todos los actores sociales. Asimismo, expresó que el Sistema de Expertos Senior que promueve AAFeliz es importante y debe ser apoyado por los empresarios para reinserir a los adultos mayores en un circuito productivo que les dé bienestar, al margen de los aspectos económicos, y se comprometió a apoyar a las mypes de adultos mayores empen-

dedores. Se concordó en que la Responsabilidad Social es un instrumento de voluntariedad y de adaptabilidad a la coyuntura socioeconómica y necesidades del mercado. Se mencionó que existen empresarios en el Perú que sí contratan a sus jubilados por servicios no personales para aprovechar de su capacidad y sobre todo porque ven que quieren seguir contribuyendo en la empresa; y que se debe crear conciencia de pensar en el adulto mayor y el sistema previsional en las mypes; ya que, no todas las 6000.000 formales retienen este fondo y ni qué decir de las informales.

Los medios de comunicación señalaron que se debería realizar un trabajo más fino en materia de publicidad, sobre el mensaje de llegada hacia los adultos mayores modificando falsos estereotipos que no hacen más que anular sus competencias, sin considerar que es un segmento importantísimo para la prensa escrita porque lee mucho más que el joven.

Se señaló la utilidad del Balance Social, herramienta de gestión de la OIT, para incluir indicadores de integración y del uso del tiempo libre de los pensionistas y jubilados con el apoyo de las empresas, del sector público y del sector trabajador. Se mencionó que existen empresarios en el Perú que sí contratan a sus jubilados por servicios no personales para aprovechar de su capacidad y sobre todo porque ven que quieren seguir contribuyendo en la empresa

Las más importantes propuestas de los partidos fueron:

1) incluir a la sociedad civil en los programas de protección social para complementar el rol que el Estado no puede cumplir.

2) revisar la ley de desafiliación y corregir los desequilibrios fiscales, de manera que se garantice a todos

los trabajadores una pensión mínima en su vejez.

3) la acción de la sociedad y del Estado debe ser el reconocimiento, desde la misma gestación, del derecho a una vejez saludable y digna, garantizando su ejercicio pleno, como personas que aportan al proceso de transmisión intergeneracional de cultura y valores y a la construcción económica y social del país, a través de políticas integrales tanto como diferenciales para zonas rurales y urbanas, según áreas geográficas y diversidad étnico-cultural.

4) hay tres ejes claves en el diagnóstico del adulto mayor: un problema de desigualdad en la sociedad que requiere una redistribución de la riqueza; el entender una transición a la jubilación como vital, para lo que plantean el coaching y el counseling; entender lo que es el adulto mayor y su problemática dentro de una sociedad alienante que lo aleja de su bienestar, siendo necesaria la construcción de redes sociales de soporte emocional que han demostrado eficaces para prevenir el estrés y el desarrollo de enfermedades, así como políticas enmarcadas en el acuerdo nacional que incorporen a los partidos políticos, a las asociaciones y sobre todo al adulto mayor.

5) Llamar la atención sobre la disminución drástica de la relación entre el número de trabajadores y retirados, la desigual distribución del PBI y que se debe incorporar rápidamente a los adultos pobres al seguro integral de salud, difundir la importancia del envejecimiento saludable, crear un sistema de vigilancia ciudadana en cuanto al cumplimiento de normas que eliminen las barreras arquitectónicas y urbanísticas, facilitando el acceso de los adultos mayores a los servicios públicos.

Para la sociedad civil, el tema del adulto mayor no está incluido en la responsabilidad social y es momento de hacerlo cambiando el paradigma de que el adulto mayor es menos productivo, desarrollando acciones que generen beneficios tanto a la empresa como a los grupos de interés (colaboradores, familias de los colaboradores y comunidad) y sin perder la perspectiva del negocio, de ser sostenible en el tiempo sobre los 3 pilares: económico, ambiental y social.

AAFeliz podría ser la entidad que pautee cómo utilizar de la mejor forma dicha fuerza laboral. Sería importante establecer cuáles deben ser los mecanismos para generalizar las condiciones de bienestar público a la inmensa mayoría y en ello la consecución de condiciones igualitarias; ya que sólo una sociedad que tiene asegurados estándares mínimos de bienestar social podrá incrementar su productividad no sólo económica sino de carácter cultural. La vejez no es una enfermedad y la salud no es sólo física pues está también el tema de accesibilidad, es mas, todos van a ser adultos mayores y 7 de cada 10 tendrán problemas de depresión si no están preparados.

Respecto al sistema previsional, el Sistema Privado de Pensiones en el Perú ofrece tres tipos de pensiones: jubilación, invalidez y sobrevivencia, y de los 60,000 pensionistas afiliados que existen a nivel nacional 28, 800 personas son jubilados y su tendencia de crecimiento es geométrico; así como la posibilidad de integrar el Club del Pensionista que ofrece una serie de descuentos y promociones para sus afiliados. Algunas reflexiones que se hicieron fueron:

1) se trata de reinserción para un grupo pequeño e inserción para la gran mayoría que se mantiene en la informalidad.

Perú es un país que desperdicia terriblemente sus recursos, incluyendo los de Cooperación Internacional

Para la sociedad civil, el adulto mayor no se incluye en la responsabilidad social y es momento de hacerlo

Si una sociedad que tiene asegurado estándares mínimos de bienestar social podrá crecer económica y culturalmente

2) preguntar si alguien costea los costos de errores o incompetividad de la empresa que son muchas veces mucho mayores que aquellos que salen de caja por mantener en el trabajo a un adulto mayor, dado que una persona con experiencia tiene ya una historia sobre la cual se puede seguir construyendo.

3) la necesidad de establecer un Parlamento del Adulto Mayor tal como existe en Argentina.

4) en el Perú, 1/3 de la sociedad está integrada en la vida oficial con seguro de pensiones y salud, educación, trabajo, etc. y 2/3 están fuera sin ninguna posibilidad y futuro, por lo que, el seguro social –elemento fundamental de solidaridad de una sociedad– ya sea privado o público, tiene que ser distribuido a lo largo y ancho del territorio en el campo y la ciudad,

considerando que las disparidades son monstruosas; así como en la responsabilidad de la sociedad de frenar la expulsión de jóvenes al exterior, si no queremos cada vez más adultos mayores infelices que felices.

Los representantes de la comunidad internacional se refirieron a:

1) servicios ofrecidos como los centros de día y los talleres pre-jubilatorios, donde asisten ciudadanos de 55 años en adelante, prontos a jubilarse o no, para reconstruir la idea de grupo y resaltar la funcionalidad del individuo y la potencialidad de que dispone para los nuevos desafíos llevándolo a replantear su esquema de vida, bajo el concepto de envejecimiento activo, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

2) el gran desafío que tiene el Perú con la inmensa cohorte demográfica de adultos mayores, en acelerado crecimiento y con muchas oportunidades de contribuir y también muchas necesidades, de incorporarla en el mercado laboral formal para

que tenga sistemas de cobertura cuando llegue su edad de retiro; para lo cual se deben ir preparando tanto el sector público, a través de políticas de sistemas de servicios sociales para dicho sector, como la sociedad en su conjunto, desde las unidades familiares y comunitarias.

3) que no estamos preparados para afrontar el envejecimiento en nuestros países que deviene también con inseguridad económica: problemas de seguridad social, trabajo, dependencia económica, inequidad en materia de salud (en las familias y personal de salud que no está debidamente capacitado para atender a esta población) y falta de acceso a medicamentos y a servicios; frente a lo cual la OMS plantea el envejecimiento activo, que considera no sólo el desarrollo de actividad física sino una participación continua del adulto mayor en todas las actividades sociales, económicas, culturales y cívicas de la sociedad; un concepto de salud integral que va a significar más promoción de la salud y trabajar en los

grandes determinantes: ingreso, educación, organización, redes de apoyo social para los adultos mayores; la alimentación, la nutrición, los servicios de salud y la equidad de género.

Algo importante que se puso de manifiesto es que el Perú es un país que desperdicia terriblemente sus recursos, incluyendo los de Cooperación Internacional (CI), lo que tiene que ver con la falta de políticas públicas explícitas, instrumentos técnicos, un planeamiento estratégico y prioridades nacionales de desarrollo; por tanto, la formulación de requerimientos a la CI es deficiente y no contempla programas para la atención del adulto mayor, siendo una expresión de la discriminación y la exclusión de la cual son víctimas de modo sustantivo los adultos mayores. Uno de los mejores instrumentos de CI que se tiene son los Programas de Expertos y Voluntarios Senior, conformados por jubilados de otros países que vienen a trabajar en el Perú; experiencia que bien se podría aprovechar estableciendo mecanismos que generen

Se debe crear una conciencia de pensar en el adulto mayor y el sistema previsional en las mypes

sinergias con el programa de voluntariado de adultos mayores de AAFeliz, para recogerla y adaptarla a las especificidades de nuestro medio. La Cancillería ha venido participando activamente en diversas reuniones internacionales sobre el tema, así como ha asumido como compromiso para las próximas décadas lo recogido en la 11va Política de Estado del Acuerdo Nacional relativa a la Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación, en el sentido de promover, de manera prioritaria, la igualdad de oportunidades entre todos los miembros de la sociedad.

Peligro en las pensiones de Guatemala

La Licda. Ana María Escobar, Defensora del Adulto Mayor (Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala) y secretaria nacional de FIAPAM remitió un escrito informando que los adultos mayores de la asociación de personas de la tercera edad sin cobertura social, el 2 de junio caminaron desde la plaza de la constitución hasta la sede de la Corte de Constitucionalidad e iniciaron una huelga de hambre, esto debido al fallo de la Corte de Constitucionalidad de dejar provisionalmente sin efecto la vigencia de la Ley del Programa de Pensión económica para el adulto mayor.

Según Escobar, esta medida pretendía presionar a los magistrados de la Corte de dejar en firme la resolución de la Ley según la cual las personas se beneficiarían con una pensión económica de aproximadamente 500 quetzales.

Este día fueron asistidos por personal de la Defensoría del Adulto Mayor; se enviaron casos urgentes a los hospitales nacionales debido a las condiciones que presentan de problemas respiratorios, problemas cardiovasculares y presión arterial; otras personas se mandaron a sus casas con asistencia, debido a la poca resistencia física que tienen para permanecer en una actividad como la que están realizando. Días después se sostuvo una reunión con los magistrados de la corte de Constitucionalidad, el Procurador de los Derechos Humanos, la Defensora del Adulto Mayor y representantes de organizaciones, la postura de los magistrados era resolver hasta

el 13 de junio según lo indica la Ley; sin embargo la postura de la asociación fue la de permanecer con la huelga hasta la resolución final de la corte.

Nuestro compromiso como Institución del Procurador de los Derechos Humanos es solidarizarnos con el movimiento y apoyarles en la asistencia a las personas, con el objetivo de evitar una tragedia mayor; esperamos que la resolución de la corte deje en firme la vigencia de la Ley de Pensión económica, con la cual se beneficiaría un alto porcentaje de la población adulta mayor que no cuenta con cobertura social. Escobar resaltó que lamentan profundamente lo que está ocurriendo con las personas adultas mayores sin cobertura social, esperamos la resolución lo antes posible; y pido a ustedes solidarizarse con este movimiento el cual necesita del apoyo de todos y todas.

FIAPAM, por medio de su presidente, Modesto Chato, ha dirigido un escrito a la primera dama Wendy Widman y otras instituciones apoyando las reivindicaciones de los Adultos Mayores y solicitando su mediación para solucionar esta situación de precariedad de los mayores de Guatemala.



Imagen de la comunidad de Awicha. FP

La Universidad de Cantabria con la comunidad de Awicha

La Asociación 'Universidad y Solidaridad' de la Universidad de Cantabria (España) ha ofrecido su colaboración para mejorar las condiciones de vida de un grupo de adultos mayores indígenas, de etnia aymara y origen campesino, que viven en la ciudad de La Paz (Bolivia) emigrados desde sus comunidades rurales originarias. Se trata de la Comunidad Awicha, que cuenta con dos pequeñas casas comunales en Pampajasi, área marginal de la capital, en las que viven 25 ancianas y ancianos que no tienen familiares en la ciudad.

La comunidad se creó en 1985, y a día de hoy, es un fiel reflejo del modo de vida de las comunidades indígenas de las que proceden. En las casas comunales, se habla el idioma de los aymaras, y se siguen sus tradiciones culturales y organizativas.

La comunidad gestiona varios comedores comunitarios, en los que se atiende a personas mayores que habitan en las casas comunales, o fuera de ellas pero necesitan apoyo alimentario. Las awichas también participan en actividades productivas como fuente de ge-

neración de ingresos, como es el hilado artesanal de lana de alpaca y el tejido de mantillas.

La colaboración de la Asociación Universidad y Solidaridad tiene que ver con trabajos generales de refacción de las dos viviendas, pues las condiciones en que se encuentran los espacios destinados a la cocina y el patio de las casas hacen imprescindible el emprendimiento de obras de acondicionamiento y mejora. Además, se apoyará el mantenimiento de la estructura de funcionamiento típica de la comunidad Awicha, mediante la celebración de reuniones periódicas con la directiva, encaminadas básicamente a la distribución de tareas básicas y a la resolución de problemas que afectan a la comunidad.

La ayuda concedida proviene del fondo del 0,7% del personal de la Universidad de Cantabria, y de la partida presupuestaria de la Universidad aprobada anualmente para la realización de proyectos de cooperación y ayuda al Tercer Mundo.

FIAPAM y PEM han sido las instituciones encargadas de gestionar estas ayudas.

Día contra el Maltrato

CEOMA efectuó una declaración con motivo del Día Mundial Contra el Maltrato y Abuso a las Personas Mayores en la que asegura que esta es una de las formas de violencia y discriminación más encubiertas en la sociedad actual y advierte que existen formas de abuso que no son fácilmente identificables y son practicadas con absoluta normalidad en el cuidado habitual de los mayores, como las sujeciones químicas y físicas. CEOMA recuerda que la prevención del maltrato a las personas Mayores requiere la implicación de toda la sociedad. La

formación e información son el arma más eficaz. Por ello, el manifiesto reclama mecanismos sociales para que los propios mayores y, su entorno, tengan las herramientas adecuadas para defenderse frente al abuso (en el ámbito social, sanitario, de protección legal, policial, etc.) y advierte que la prevención, detección y erradicación del maltrato a las personas mayores es un problema vinculado al respeto a los derechos humanos y a la salud que nos concierne a todos. La declaración de CEOMA

pretende impulsar el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento, adoptado durante la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en 2002.

Día de los Mayores en Perú



El día 15 de junio se celebró en Perú el día de la toma de conciencia del maltrato a la Persona Mayor, hubo muchas celebraciones a nivel Nacional e Internacional. Nuestra Institución, quiso alzar su voz dentro de su ámbito local y el día 14 de Junio se organizó una Marcha contra la Violencia en las Personas Mayores, fue una actividad nunca antes hecha ya que se tuvo la participación de un Representante de HELPAGE Internacional, el Representante Regional de Bolivia, James Blackburn. Esta actividad tuvo la participación de la Banda de Música del Centro Educativo Mixto de Ollantay, uniendo una vez más lazos intergeneracionales muy importantes en la comunidad. Los adultos mayores dieron a conocer su posición, frente al maltrato y toda discriminación que hay en las Personas Mayores. Los Auquis siempre estarán defendiendo sus derechos, como Personas Mayores, ya que ellos y ellas dieron mucho por su Patria y éste tiene que reconocer que ellos tienen el derecho de ser tratados como toda persona que contribuyó para el desarrollo de su Patria.

El concepto de vulnerabilidad Social



Alberto Viveros Madariaga

Universidad Arturo Prat de Chile
y miembro de GBT de FIAPAM

Debemos destacar que con mayor o menor énfasis, no pocos estudios especializados mencionan a las personas adultas mayores dentro de los denominados “grupos socialmente vulnerables”.

Lo cierto es que la noción de Vulnerabilidad Social se ha estado utilizando de manera cada vez más recurrente entre investigadores sociales para dar cuenta de situaciones de desventaja socioeconómica y sociocultural por la que atraviesan universos significativos de personas. En algunos casos por Vulnerabilidad Social se hace referencia a los conceptos de pobreza y/o exclusión social. Sin duda que no se refieren a lo mismo. Sintéticamente digamos que aunque el concepto de Vulnerabilidad Social en general se percibe aún como concepto en proceso de construcción teórica y se hacen esfuerzos para identificar variables e indicadores que permiten un trabajo operativo con él, no es menos cierto que dada su fuerza conceptual ha ganado terreno como instrumento analítico, dado que su fuerza radica entre otras razones en su capacidad de enfatizar, describir e interpretar fenómenos sociales actuales y vigentes,

Para identificar de mejor manera el concepto en cuestión y percibir si éste da cuenta de situaciones específicas referidas a las personas adultas mayores, digamos que él intenta describir y relevar situaciones de desventaja social, las mismas que se están expresando en el marco de la implementación del actual modelo de desarrollo. A diferencia del concepto de pobreza -que describe nítidamente necesidades insatisfechas, niveles de vidas precarias e ingresos restringidos, incapacidad de satisfacción plena de necesidades de consumo, etc.- el concepto de vulnerabilidad social da cuenta de “condiciones de indefensión” que se manifiestan en amplias capas y grupos sociales.

Resulta básico entender el concepto de Vulnerabilidad Social en el marco del modelo actual de desarrollo. Recordemos que desde una situación anterior donde el Estado “desarrollista” actúa y protege a sus ciudadanos de una determinada manera, a la coyuntura actual que muestra a un Estado esencialmente “Regulador”, existe una gran diferencia que se expresa de manera concreta respecto de los grupos sociales carenciados. Las demandas de hoy de dichos grupos sociales, no pueden ser satisfechas a la “antigua usanza”.

Son estas tensiones las que se manifiestan en la actual coyuntura. Y que se expresan en diferentes planos:

–En un plano estrictamente económico, se destacan los cambios experimentados en la relación capital-trabajo, la flexibilización del empleo, la demanda creciente y restrictiva de mano de obra calificada, y la consecuente precariedad de inserción laboral de crecientes grupos de personas económicamente activas.

–De igual manera en el plano social, las dificultades de acceso a los servicios sociales, y la limitada vigencia y rol de las organizaciones sociales (particularmente sindicales, vecinales y políticas), y en general la mercantilización de los servicios sociales, son también expresiones contemporáneas de la nueva realidad.

– Finalmente, en el plano político se destaca el nuevo rol del Estado y la abdicación que hace (a favor del mercado y de la gestión privada) de funciones consideradas históricamente de responsabilidad pública (Educación, la Salud, la Previsión Social)

Es esta situación la que permite afirmar que la Vulnerabilidad So-

cial se ha convertido en un rasgo dominante que se extiende a vastos contingentes de población, no sólo expresada en torno a sectores sociales de menores ingresos, sino tam-

bién peligrosamente en torno a ingentes sectores medios de las sociedades (CEPAL, 2000) Se destaca que la noción de Vulnerabilidad Social se refiere entonces a un proceso en torno al cual se destacan cuatro dimensiones de la vida social que exponen de manera más súbita y pertinaz a condiciones de indefensión e inseguridad a amplios segmentos de poblacionales: el trabajo, el capital humano, el capital físico y las relaciones sociales (R. Pizarro 2001).

Para confirmar lo expresado, digamos (CEPAL 2000) que uno de los principales «espacios de riesgo» que identifican el concepto de Vulnerabilidad Social es el Trabajo, acorralado por las formas de producción (basada en núcleos modernos) que disminuyen relativamente la generación de nuevos empleos, que expulsan y/o incorporan mano de obra de baja calificación y baja productividad, que se norma con políticas de flexibilización y de inseguridad, que muestran una realidad de precariedad asociada al mundo de los asalariados y trabajadores en general. Respecto de las personas mayores, esta realidad coincide con las universalmente bajas jubilaciones a las que aspiran o acceden desde el sistema previsional, situación que se complejiza ante la incertidumbre existente hoy respecto del sistema de capitalización individual (A. Viveros 2002).

La situación de indefensión de personas en general y de las personas mayores en particular también se muestra en torno al denominado Capital Humano, dimensión que da cuenta principalmente de los cambios negativos en Educación y Salud, y la privatización –total o parcial- de estos sistemas con el consecuente deterioro ante quienes no acceden a un mercado privado que oferta mejores servicios. El riesgo se hace crónico en torno a las personas mayores a quienes simplemente se invisibiliza por su condición de vejez y se niega toda oportunidad de inclusión en perspectiva de una mejor calidad de vida. Otra dimensión de la Vulnerabilidad Social describe el debilitamiento y pérdida del capital físico –o recursos productivos- de los sectores de baja productividad o de sectores informales de la economía. Esta realidad sin dudas se hace crónica en torno a las personas mayores, ya que ellos como es evidente perciben la disminución y deterioro del capital físico que seguramente acumularon durante toda una vida y paulatinamente ven su depreciación o pérdida de valor y consecuentemente sufren situaciones concretas de desprotección.

Finalmente, se destaca que la Vulnerabilidad Social incluye una dimensión referida a las relaciones sociales. En torno a ellas se constata el impacto negativo en los sistemas y redes sociales y estructuras de organización y participación social. Respecto de las personas mayores, esta dimensión da cuenta de la limitada capacidad de organización en torno a estos segmentos sociales y la hipertrofia que se manifiesta a nivel de organización de mayores respecto de su condición de género y la mínima capacidad de organización de varones respecto de las mujeres mayores.

Texto completo del ensayo en: www.fiapam.org

Viaje a España de alumnos de UDAM, Valparaíso

Durante tres semanas una delegación de 26 alumnos mayores de la Universidad de Valparaíso recorrieron Madrid, Santander y Burgos. La coronación de una fructífera travesía por el viejo continente se llevó a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho luego de la presentación fotográfica protagonizada por estos alumnos de la Universidad del Adulto Mayor de la Universidad de Valparaíso, quienes expusieron ante sus pares las vivencias y aventuras adquiridas durante 18 días por tierras hispanas.

Bajo el lema 'Adulto Mayor Sueña con España en el Corazón', los entusiastas viajeros relataron su estadía en la península ibérica que tuvo por finalidad enriquecer y complementar sus conocimientos profesionales, turísticos y culturales así como conocer la realidad de otros adultos mayores.

La travesía fue propiciada gracias a un intercambio cultural entre diplomados de Patrimonio, Literatura y Teatro de la UDAM la UV y alumnos de las Aulas de la Tercera Edad (UNATE) de España, en que los estudiantes disfrutaron de las bellezas arquitectónicas y antropológicas de la capital hispana y de la cuna del Cid Campeador; ubicadas en las ciudades de Madrid, Santander y Burgos. Así lo dejó entrever Manuel Cepeda, quien consideró el viaje «un éxito, una maravilla. Soy profesor de Literatura y me siento feliz de haber cono-



cido Burgos, por la relevancia histórica que representa para mí como docente».

Visión compartida por Amalia Orbenes quien destacó la «hermosura de las ciudades», como asimismo, «el cuidado otorgado a los adultos mayores en España, ya que los Ayuntamientos (Alcaldías) se preocupan con antelación de sus ancianos mediante una programada política de Dependencia» señaló la alumna de la UDAM.

El viaje, realizado entre el 20 de abril y el 7 de mayo, sirvió además como escenario de una futura firma de Convenio de Hermandad entre la Universidad del Adulto Mayor de la UV y la UNATE de España para facilitar el intercambio de alumnos y profesores entre ambas instituciones.

El Centro de Capacitación y Desarrollo CEC y la Biblioteca del Congreso Nacional, desarrollaron en julio el 'Foro Público sobre el Adulto Mayor en Chile', evento que se realizó en el Salón de Honor del Ex Congreso Nacional de Santiago de Chile.

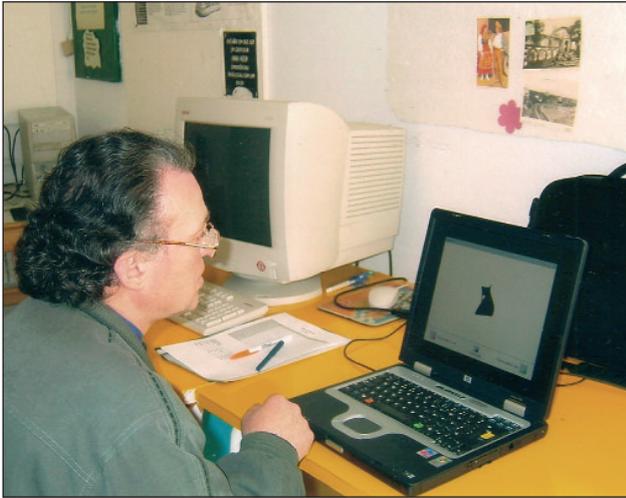
A la actividad asistieron alrededor de 280 personas, en su mayoría adultos mayores de las distintas provincias de la Región Metropolitana, así como también Autoridades, Jefes de Servicio, funcionarios públicos y municipales, Organismos No Gubernamentales de diversas regiones del país, dirigentes nacionales de asociaciones de jubilados y pensionados, directivos de uniones comunales de adultos mayores, funcionarios públicos de programas y organismos que operan con personas mayores, entre otras entidades civiles relacionadas con las temáticas de envejecimiento. En el comienzo del foro Antonio Ruiz Sumaret hizo una presentación de los Programas Adulto Mayor que se desarrollan en la Región Metropolitana, Octava y Tercera Región; y que cuentan con el apoyo de la agencia de cooperación alemana AWO International. Entre los panelistas presentes se contó con la presencia de la diputada Denisse Pascal Allende, el vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales de la Universidad Bolivariana, Martín Gárate Díaz, y de Bartolomé Luco Garrao quien representa a la Plataforma de Líderes Adultos Mayores de Chile. La bienvenida estuvo a cargo de Soledad Ferreiro Serrano, directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, quien enfatizó la importancia de este tipo de eventos temáticos sobre todo cuando nuestro país esta frente a un acelerado proceso de envejecimiento. La clausura del Foro estuvo a

Foro público sobre el adulto mayor en Chile

cargo del Lucio Díaz Dumenez, director de la ONG-CEC, quien reafirmó la necesidad de fortalecer los procesos de construcción de redes sociales de adul-

tos mayores, como un instrumento eficaz para enfrentar la soledad individual y colectiva, obtener respuestas a las diversas demandas y como instrumento de negociación y presión. El 'Foro Público sobre Adultos Mayores' permitió profundizar una reflexión abierta y constante sobre la participación ciudadana de los mayores en la sociedad actual, así como sobre la participación política de las personas mayores y su rol como actores sociales, lo cual fue planteado en forma franca y abierta por los propios líderes mayores.

Este evento sirvió para hacer entrega del libro 'Adultos Mayores Ciudadanía y Participación Democrática', un compilado de diversos autores que transita por temas como: Ciudadanía local, seguridad social, el maltrato del adulto mayor, comunicación social y envejecimiento, asociaciones organizaciones y redes, representaciones sociales, derechos de la vejez, participación social y políticas públicas, por mencionar algunos. Queremos agradecer profundamente a cada una de las personas mayores que han emprendido la creación de nuevas redes e instancias de participación democrática. También queremos instar a las autoridades a crear un clima de integración, en donde sean los Adultos Mayores los generadores de sus propias instancias de participación política.



Treino da memória e desempenho nos Mais Velhos

O envelhecimento acarreta algumas diminuições cognitivas, apesar da enorme variabilidade inter e intraindividual, o que associado à crescente esperança de vida nos coloca face a um novo problema: Como prolongar a vitalidade cognitiva, até o mais tarde possível, propiciando mais saúde, qualidade de vida e bem-estar? Como o declínio das capacidades cognitivas dos mais velhos parece estar mais ligado à falta de uso das mesmas do que a perdas irreversíveis, propusemo-nos estudar a capacidade da memória a curto prazo, comparando o desempenho de dois grupos, dos quais, apenas um, era submetido ao treino da memória.

Pinto (1999) refere que a diferença de desempenho entre os mais velhos e os jovens em áreas como a execução musical, o xadrez e o bridge ou actividades como a dactilografia não é significativa, porque está provado que a prática é essencial na diminuição da sobrecarga do processamento da informação e na dificuldade de controlo dos estímulos irrelevantes, factores esses responsáveis pelo menor desempenho nos mais velhos em diferentes tarefas.

Marchand (2003) refere que foram realizados dois estudos longitudinais, a ADEPT-Adult Development and Enrichment Project e o Seattle Longitudinal

Study, que permitiram observar os efeitos da estimulação em sujeitos numa faixa etária entre os 64 e os 95 anos e sem patologias, fosse em pequenos grupos (ADEPT) ou individualmente (Seattle Longitudinal Study). Em ambos os estudos constataram-se resultados estatisticamente significativos dos pré-testes para os pós-testes. Ao fim de cinco horas de treino no raciocínio indutivo e na orientação espacial o Seattle Longitudinal Study demonstrou que 40% dos participantes sujeitos ao treino e que manifestava declínio, apresentava o mesmo nível intelectual de há 14 anos atrás.

Pelas referências anteriores poderemos dizer que o declínio é reversível com o treino e que o desuso será um dos responsáveis pela diminuição de desempenho, podendo-se obter ganhos com treino nas capacidades com menor competência.

Naquela perspectiva decidi-

mos utilizar dois grupos, escolhidos aleatoriamente entre os utilizadores do Centro de Dia do SAOM, com idades entre os 65 e os 84 anos, não analfabetos e que não manifestassem patologias graves diagnosticadas. Inicialmente realizaríamos um pré-teste de avaliação da memória. Posteriormente, um dos grupos seria submetido a sessões de treino da memória. Ao fim de 20 sessões seria passado um pós-teste a todos os participantes. Após mais 20 sessões de treino com o mesmo grupo, realizaríamos outro pós-teste. Os resultados esperados no final do nosso estudo deveriam revelar um melhor desempenho para o grupo treinado. A nossa amostra é constituída por 30 frequentadores do Centro de Dia do S.A.O.M., escolhidos aleatoriamente, entre o grupo com mais de 65 anos. Daqueles 30, 15 constituíram o grupo experimental e os outros 15 o de controlo. A per-

centagem por sexos foi calculada de acordo com a percentagem do próprio universo. Assim, 11 são do sexo feminino e 4 do masculino. A média de idades é de 74 anos em ambos os grupos. A escolaridade é de 4 anos para os dois grupos. A média de rendimentos é para o grupo experimental de 304 e para o de controlo de 332. No grupo experimental, 60% são viúvos, 20% casados, 13% divorciados e apenas 7% solteiros; no grupo de controlo a distribuição é de 73% de viúvos, 13% de casados, 7% de divorciados e 7% de solteiros. Apenas dois participantes do grupo experimental não sofriam de qualquer patologia, os restantes apresentavam problemas de hipertensão, doenças cardiovasculares ou faziam uso de substâncias psicoactivas. Alguns apresentavam simultaneamente diferentes problemas. A distribuição pelos dois grupos era bastante equitativa. Utilizamos para avaliação da memória o teste Teste de Reconhecimento Visual Contínuo (FVW), em versão clínica reduzida, a S6, e informatizada. No ecrã surgem itens concretos, abstractos, verbais, não-verbais, com sentido e sem sentido e itens distractores que vão variando em número, aumentando o intervalo para um mesmo item. A tarefa do participante é reconhecer os que já foram apre-

sentados anteriormente para o que terá de premir a tecla do computador assinalada com a cor vermelha, se aparece pela primeira vez, ou, na verde, se apareceu já anteriormente. Outra tecla com a cor preta permite ao participante corrigir a sua resposta. Para o treino da memória seleccionamos também, em versão informatizada, o programa de Memória de Figuras (BILD). No ecrã surgem mais de 120 figuras de objectos concretos em 12 níveis de dificuldade de um a 12 itens. O participante faz a aprendizagem, a aquisição, a retenção e, por fim, o reconhecimento dos itens, pressionando a tecla "enter" sempre que as palavras, que vão passando num tapete rolante, designem as figuras previamente retidas e que estejam a circular numa área assinalada com uma cor diferente. Duas tentativas com êxito aumentam o grau de dificuldade enquanto cinco insucessos fazem o participante regressar ao nível anterior.

Utilizamos sempre o mesmo experimentador para obviar o efeito do mau experimentador. Tivemos o cuidado de utilizar um espaço sem barulho e sem solicitações exteriores. Para evitar o efeito difusor explicamos aos participantes qual a importância de não haver passagem de informação sobre os testes e solicitamos o sigilo a todos. Os participantes foram realizando os pré e pós-testes, bem como os treinos, a diferentes horas do dia, tendo em conta as diferenças na memória a curto-prazo que melhora no início do dia.

Este estudo longitudinal teve a duração de oito meses. Em Setembro de 2004 procedemos ao pré-teste (FVW) aos 30 participantes. Foram feitas, posteriormente, com o grupo experimental, 20 sessões de treino (BILD), de 30 minutos cada, com a periodicidade bi-semanal. Em Janeiro de 2005 realizamos o pós-teste. Reiniciámos com o grupo experimental mais 20 sessões de treino, findas as quais procedemos a um outro pós-teste em Abril de 2005.

Na fase do pré-teste não se registaram valores significativos entre os dois grupos. Às 20 sessões, à excepção do número de erros e tempo de reacção, os resultados do grupo experimental apresentaram um nível significativamente superior aos do

grupo de controlo, o que aconteceu de igual forma, ao fim das 40 sessões. A ausência de resultados significativos naquelas duas variáveis poderá estar relacionada com a diminuição da percepção, da atenção selectiva e com a lentificação do processamento da informação, inerentes ao processo normal do envelhecimento. A dificuldade na visão poderá dificultar a percepção dos estímulos e, por isso, ser necessário mais tempo para a realização da tarefa. A memória a curto prazo também tende a ficar mais lenta com o avançar dos anos.

Verifica-se mais dificuldade no desempenho em tarefas mais complexas (e.g. à medida que aumenta o intervalo de itens distractores). Surge também um desempenho menor quando se trata de itens de material não-verbal e quando forem itens menos familiares e abstractos. Neste estudo, o grupo experimental demonstrou melhores resultados nos itens concretos e nos com sentido, seguido pela seguinte ordem: verbal, não-verbal, abstracta e, finalmente, os sem-sentido.

Este estudo conseguiu provar que o declínio da memória a curto-prazo não é irreversível e que o deficit, por desuso, pode ser controlado através do treino, podendo atingir níveis superiores aos existentes previamente à estimulação. Parece-nos vital a estimulação nos mais velhos para o uso das capacidades e competências cognitivas no caminho da autonomia e da velhice com sucesso, contrariando o declínio das mesmas, por falta de uso.

Desplazamiento en Colombia

La esperanza de todos los colombianos es la de que el desplazamiento interno disminuya, para luego desaparecer pero, al contrario, aumenta día a día, incluyendo las personas que se refugian en Venezuela y en el Ecuador. No existen cifras exactas pero se calcula en 3.000.000 el número de personas, de ellas muchas familias encabezadas por abuelos, padres, madres.

Diversas ONGs afirman que el desplazamiento aumenta, en tanto que las instituciones gubernamentales afirman lo contrario.

Dice el 'Foro Nacional por Colombia' (agosto 2004): «El gobierno nacional señala como uno de sus mayores logros en estos dos años la disminución del número de personas en condición de desplazamiento forzoso. Las cifras no son muy consistentes pues las distintas fuentes entregan datos que impiden tener una mínima certeza».

El 22 de enero del 2004 la Corte Constitucional afirmó que la población en condición de desplazamiento es objeto y sujeto de desconocimiento generalizado y sistemático de sus derechos constitucionales.

La Ley 38/97 plantea un sistema integral de atención a la población desplazada, según el cual este debe articular, planificar e integrar los diferentes niveles de necesidades que las comunidades tienen (necesidades básicas, reconstrucción del tejido social, proyectos productivos, otros).

Según esta Ley es al Estado al que corresponde adoptar las medidas preventivas y correctivas del caso.

Bogotá es la mayor receptora de familias en situación de desplazamiento forzoso. Aunque, en menor grado, existe también el desplazamiento económico, personas sin ingresos que por la violencia se refugian en las ciudades. Todas ellas en condiciones de hacinamiento, extrema pobreza, desorientación y angustia.

Sin embargo, entre los desplazados hay grupos optimistas. Se sienten «ausentes», pero desean que algún día puedan retornar a sus parcelas. «Nos hemos ido pero volveremos», es su lema.

Entre los sectores de la sociedad civil hay preocupación constante pues el fenómeno del desplazamiento forzado golpea a toda la población colombiana; así lo han comprendido las entidades internacionales que de una u otra forma contribuyen para mejorar esta situación, ligada a la paz que anhelamos los colombianos.

Vida con **dignidad** para los ancianos

FAAPPA apuesta por la enseñanza sobre el proceso de envejecimiento

A continuación transcribimos la segunda parte del informe que la Federação das Associações de Aposentados e Pensionistas do Estado do Para (FAAPPA) remitió a finales del pasado año al Consejo Nacional de los Derechos de las Personas Mayores, de Brasil, con el objetivo de lograr la inserción de la enseñanza sobre el proceso del envejecimiento a todos los niveles de la educación brasileña.

«El cumplimiento íntegro de la Ley, de la Política Nacional y del Estatuto del Anciano es un factor preponderante e indispensable para alcanzar lo que preconiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución nº 217A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 10 de diciembre de 1948. La LPNI y el Estatuto del Anciano contemplan significativamente las aspiraciones de los ancianos brasileños, principalmente cuando unimos acciones gubernamentales definidas en la misma con la aplicación del Plan Integral de Acción para el Desarrollo de la Política Nacional del Anciano, interconectando todos los órganos involucrados de gobierno en la promoción de estrategias que, ciertamente, proporcionarán con mayor provecho y acierto la integración del anciano en la sociedad, favoreciendo de forma digna y respecto al ejercicio pleno de la ciudadanía.

La asociación de los Consejos Nacionales, Estatales y Municipales es una forma adecuada para la fortificación, realización y consecución de esos objetivos.

Por fin, resaltamos, con firme convicción que, no solo en Brasil, en América del Sur, sino en todos los continentes, el desarrollo sostenible en el tercer milenio, debe emerger de la necesidad de una nueva toma de conciencia, con el objetivo fundamental de conocer con mayor amplitud el proceso del envejecimiento, sus características y propiedades, desde la generación del individuo, el nacimiento, pasando por la infancia, adolescencia, madurez y vejez.

Tenemos que concienciarnos que envejecer es una fase normal de nuestras vidas; que es posible llegar a la vejez con más salud y calidad de vida, a partir de las enseñanzas, hábitos y comportamientos adquiridos en la infancia; que es, por lo tanto, urgente la implementación de acciones efectivas, a corto, medio y largo plazos, del gobierno, de la sociedad y particularmente de la familia, con prioridad en el área de la educación, introduciendo mecanismos que puedan promover, viabilizar, transmitir e introducir conocimientos, en todos los niveles de la educación, sobre el proceso del envejecimiento que es normal, dinámico, inevitable y es una cuestión de desarrollo.

Le compete a las Universidades la introducción en los currículos superiores las asignaturas de Gerontología Social y Geriátrica y a las Secretarías de Educación Estatales, Municipales y del Distrito Federal, incluir en los currículos mínimos de los cursos medio y básico, contenidos transversales enfocados hacia el proceso del envejecimiento, a efectos de eliminar prejuicios y producir el conocimiento del tema.

Con ello estaremos concretando lo que establece la Constitución Federal cuando asegura nuestros Derechos Fundamentales: vida, libertad, respeto, dignidad, alimentación, salud, educación, deporte, ocio, trabajo, profesionalización, seguridad social, asistencia social, vivienda, transporte y cultura.

¡Trabajemos, por tanto, firmemente con el objetivo principal de alcanzar la calidad de vida que merecemos como ciudadanos brasileños!

EMIDIO REBELO FILHO

PRESIDENTE DEL
COMITÉ EJECUTIVO DE FAAPPA MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL ANCIANO – CNDI
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DEL ANCIANO Y SECRETARIO NACIONAL DE FIAPAM

INFO

iberoamérica
FIAPAM

C/ Lealtad, 13 Ppal. Dcha.
39002 Santander (España)

Tfno: +34 942 22 89 22 / Fax: +34 942 22 89 93

E-mail: fiapam@unate.org - www.fiapam.org /

www.unate.org / www.fundacionpem.org

Info-iberoamérica se puede leer en: www.fiapam.org

Boletín informativo de FIAPAM
(Federación Iberoamericana
de Asociaciones de Personas Adultas Mayores)

Presidente: Modesto Chato

Dirección y redacción: Pilar C. Carral

Secretaria de Redacción: Ana Belén Corino

Imprenta: Editorial Impresora S.R.L.

Depósito legal: SA-284-2002

